

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de fecha 3 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Torrox, relativo a la convocatoria y bases para la provisión de plazas de personal laboral como Oficial Albañil. (PP. 2813/2023).*

El Ayuntamiento de Torrox, por Resolución de Alcaldía núm. 2023-1313, de fecha 3 de agosto de 2023, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de tres plazas de personal laboral fijo como Oficial Albañil, vacantes en las plantillas, correspondiendo una de ellas, según la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2019, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2020-1782, de 9 de diciembre de 2020 (BOP 22.12.2020), y las otras dos, según la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2022-1663, de 28.12.2022 (BOP 18.1.2023), mediante sistema de concurso-oposición por turno libre.

La convocatoria se regirá por las bases generales y específicas, que han sido remitidas para su publicación al Boletín Oficial de la provincia de Málaga, mediante anuncio con código seguro de verificación (CSV) siguiente: 9KWWDK3FTEHAAXEQLQN5CR3LG5

El texto íntegro del anuncio se puede consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado «Servicios electrónicos», «Validación de documentos», introduciendo el código seguro de verificación (CSV) y podrá acceder al documento electrónico original.

Además la información sobre este procedimiento se puede consultar en la página web municipal ([www.torrox.es](http://www.torrox.es)).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Torrox, 3 de agosto de 2023.- El Alcalde, Óscar Medina España.